



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT 892.000757-3

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

La Universidad de cara a la Sociedad

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LEGALIZACION DE AVANCES CORTE 31 DE
DICIEMBRE 2017**

CLARA NATALIA ROZO FORERO
Profesional control interno

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE CONTROL INTERNO Y SEGUIMIENTO
VILLAVICENCIO
FEBRERO DE 2018



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT 892.000757-3

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión
La Universidad de cara a la Sociedad

LEGALIZACIÓN DE AVANCES

INFORME DE SEGUIMIENTO

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución Rectoral 0005 de 2017 “Por la cual se constituyen las Cajas Menores en la Universidad de los Llanos para la vigencia fiscal del año 2017 y se reglamenta los avances. Se realiza seguimiento y se presenta el informe de los avances pendientes por legalizar correspondiente al corte del 31 de julio del presente año.

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO:

Presentar el análisis de la información correspondiente al segundo periodo del año 2017

METODOLOGIA DEL SEGUIMIENTO:

- Para la elaboración del presente informe, se realizaron las siguientes actividades:
- Se solicitó la relación de los avances a la oficina de tesorería.
- Envío de correos electrónicos a todos los docentes para determinar el estado de la legalización de avances.
- Análisis de la información.
- Elaboración de informe

MARCO NORMATIVO:

Resolución Rectoral 0005 de 2017: “Por la cual se constituyen las Cajas Menores en la Universidad de los Llanos para la vigencia fiscal del año 2017 y se reglamentan los avances”



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT 892.000757-3

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

La Universidad de cara a la Sociedad

RELACIÓN DE LOS AVANCES REALIZADOS HASTA EL CORTE 31 DE DICIEMBRE EMITIDO POR LA OFICINA DE TESORERÍA.

Según el listado emitido por la oficina de tesorería el número de avances pendientes a corte del 31 de diciembre del 2017 fueron 22 por un valor total de \$28'304.143 millones de pesos ya que la señora Alcira Carrillo Gevara y Maria Luisa Pinzón Rochados se encuentran a paz y salvo según el siguiente listado.

No	Nombre	NIT - C.C	Valor	Fecha
1	ANGARITA VASQUEZ ROSA CAROLINA	52197650	\$ 1.013.712,00	09/10/2017
2	BELTRAN MORALES RAFAEL TULIO	17313573	\$ 486.152,00	29/06/2017
3	BOLAÑOS MOTA JOSE IGNACIO	10299037,2	\$ 500.000,00	06/09/2017
4	CARRILLO GUEVARA ALCIRA	21173875,6	\$ 1.250.000,00	04/12/2017
5	CORREDOR MATUS JOSE RICARDO	19345893	\$ 572.000,00	23/11/2017
6	FERNANDEZ MANRIQUE JOSE	19411673	\$ 700.000,00	30/11/2017
7	GALLO GUALDRÓN JOHAN ERNESTO	91532567,8	\$ 1.033.712,00	20/09/2017
8	GARCIA DUARTE VIVIANA ANDREA	63545384,1	\$ 1.033.712,00	18/09/2017
9	JIMENEZ GARCIA JOSE HERNAN	19334326,9	\$ 990.000,00	28/04/2017
10	LENGUA HERNANDEZ WILLIAN HERNAN	78704228,8	\$ 509.904,00	06/09/2017
11	MARTINEZ BAQUERO EDUARDO ALBERTO	79316290,4	\$ 764.055,00	24/04/2017
12	MATEUS GUTIERREZ LEYDI YADIRA	63454047,3	\$ 610.000,00	18/09/2017
13	MOGOLLON ORTIZ ANGELA MARIA	1094240664	\$ 650.000,00	05/04/2017
14	MOLINA PEREZ FREDDY	1116549299	\$ 1.764.411,00	24/04/2017
15	MORALES ROMERO ALFONSO	17318665	\$ 100.000,00	09/06/2017
16	OLIVEROS GOMEZ LUIS ROBERTO	1052382750	\$ 650.000,00	11/08/2017
17	OLIVEROS GOMEZ LUIS ROBERTO	1052382750	\$ 1.668.503,00	18/09/2017
18	OREJARENA CUARTAS JAIME ARTURO	80242761,6	\$ 5.000.000,00	29/11/2017
19	PAEZ CASTRO ELSA EDILMA	40381925,7	\$ 550.000,00	25/09/2017
20	PARRA GONZALEZ SERGIO DAVID	93236604	\$ 4.424.000,00	07/03/2017
21	PINZON ROCHA MARIA LUISA	40367668	\$ 3.540.000,00	15/11/2017
22	SANABRIA GARZON JHON ALEXIS	86065236,3	\$ 2.482.792,00	16/02/2017
23	TOBON BORRERO LUZ MIRYAM	40382398,1	\$ 1.943.830,00	15/08/2017
24	VALENCIA RAMOS WILMER ALBERTO	1121835202	\$ 857.360,00	03/11/2017
	TOTAL		\$ 33.094.143,00	

FUENTE: Oficina de tesorería



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT 892.000757-3

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión
La Universidad de cara a la Sociedad

Se envió correo electrónico con fecha de 22 enero a todos los docentes y personal administrativo que están incluidos en este listado con el fin de verificar en qué estado se encuentra su proceso de legalización, y sólo el docente Johan Ernesto Gallo dio respuesta que ya legalizó y el señor José Fernández Manrique (argumenta que el avance por valor de \$ 700.000 de la resolución 3374 de 2017, se legalizara con los soportes de la entrega de los premios del IV Concurso de fotografía-2017, en la segunda semana del mes de febrero de 2018) dieron respuesta a esta solicitud. Por tal razón se le solicitó a la oficina de tesorería que emitiera un nuevo listado de personas que ya han legalizado y se dio la siguiente respuesta:

Se informa que las siguientes personas han traído documentos y legalizaron en el mes de enero quedando a paz y salvo:

NOMBRES	VALOR LEGALIZADO
Rosa carolina Angarita Vásquez	\$ 1.013.712
Johan Ernesto Gallo Guardaron	\$ 1.033.712
Leidy Yadira mates Gutiérrez	\$ 610.000
Luis Roberto oliveros Gómez	\$ 1.668.503
Viviana Andrea García duarte	\$ 1.033.712
Jaime Arturo Orejarena cuartas	\$ 5.000.000
William Hernán Lengua Hernández	\$ 509.904
Jhon Alexis Sanabria	\$ 2.482.792
TOTAL	\$13'352.335



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT 892.000757-3

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión
La Universidad de cara a la Sociedad

CONCLUSIONES

- Al emitir un correo electrónico al personal que estaba pendiente por legalizar, se evidenció que los docentes Johan Gallo y José Fernández Manrique respondieron el correo con la solicitud que se estaba requiriendo al tema del proceso de legalización, motivo por el cual se presenta dificultad en reportarse debido a que muchos docentes todavía se encontraban en vacaciones.
- Se evidencia que del primer listado emitido por la oficina de tesorería hay 17 personas que se están tomando más del tiempo reglamentario para legalizar los avances ya que fueron solicitados en los periodos de febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.
- Se observó que de los \$28'304.143 millones de pesos que estaban pendientes por legalizar a fecha de 31 de enero del 2018 se legalizaron \$13'352.335 millones de pesos, quedando pendiente un saldo de \$14'951.808 millones de pesos, un valor considerable que de no legalizarse puede existir el riesgo de pérdida de los recursos y posteriormente conllevaría adelantarse una investigación disciplinaria para las personas que legalizan fuera de los términos establecidos por la Resolución Rectoral 0005 de 2017.

Firmas:

Original Firmado

Clara Natalia Rozo Forero
Profesional Control Interno

Original Firmado

GIOVANNY GARCÍA BAQUERO
Asesor control interno de Gestión



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio